

- 2.^a Domicilio: Calle Maudes, 17.
 3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 9. *Apertura de las ofertas:*
 a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
 b) Domicilio: Calle Maudes, 17.
 c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: A determinar por la Administración en la invitación a presentar propuesta.
 e) Hora: A determinar por la Administración en la invitación a presentar propuesta.

10. *Otras informaciones:*

- a) Forma exigible a la adjudicación de contratistas: UTE. Escritura pública.
 b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 c) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-AT-227.2/97», y con los siguientes subtítulos, respectivamente: Sobre número 1, documentación administrativa; sobre número 2, documentación técnica. Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de agosto de 1997.—El Secretario general Técnico, P. D. F. (Resolución de la SGT de 13 de agosto de 1997), el Supervisor de Programas de la SGT, José María Ortega Antón.—50.143.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro denominado «Suministro para la adquisición de 300.000 dosis de vacuna antigripal».

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle O'Donnell, número 50, 28009 Madrid.
 2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso abierto.
 3. *Fecha de adjudicación:* 1 de julio de 1997.
 4. *Criterios de adjudicación:*
 a) Composición de la vacuna.
 b) Menor coste económico.
 c) Mejoras en el tiempo de respuestas a las solicitudes de petición.
 5. *Número de ofertas recibidas:* Una.

6. *Nombre y dirección del proveedor:* «Sanofi Winthrop, Sociedad Anónima», avenida Litoral Mar, 12-14, quinta planta, Barcelona.

7. *Naturaleza y cantidad de los productos suministrados por cada proveedor (número de referencia de la CPA):* 24422149, 300.000 dosis de vacuna antigripal.

8. *Precio:* 138.810.000 pesetas (462 pesetas/dosis).

9. *Subcontratación:* Hasta el 50 por 100 del presupuesto de contrato.

10. *Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de mayo de 1997.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 1 de agosto de 1997.

Madrid, 29 de julio de 1997.—La Secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—48.251-E.

Resolución del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de servicio, con destino al citado centro hospitalario.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Servicio Regional de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

c) Número de expediente: 55/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Retirada, transporte y eliminación de residuos sanitarios del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

c) Lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 80.500.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 20 de junio de 1997.

b) Contratista: «B.F.I. Ingeniería Ambiental Completa, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 53.666.295 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 5 de agosto de 1997.—El Gerente, Alfredo Macho Fernández.—48.250-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la contratación de obras de ampliación de sala escolar a pabellón y tres frontenis en el polideportivo municipal de Colmenarejo por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar las obras de ampliación de sala escolar a pabellón y tres frontenis en el polideportivo municipal de Colmenarejo, conforme al siguiente contenido:

1. *Objeto del contrato:* La ejecución de la obra de ampliación de sala escolar a pabellón y tres frontenis en el polideportivo municipal de Colmenarejo (Madrid).

2. *Duración del contrato:* El plazo total de ejecución de las obras será de doce meses.

3. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación asciende a un total de 99.873.126 pesetas, IVA incluido.

4. *Pago:* El pago se efectuará de acuerdo con lo determinado en los artículos 145 (párrafo pri-

mero) y 148 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 100 del mismo texto legal.

5. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto, todos los días hábiles, en las oficinas municipales, Departamento de Contratación.

6. *Garantía provisional:* La garantía provisional será la de 1.997.463 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato o base de licitación, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 135.1 de la Ley.

7. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto del contrato y podrá constituirse de cualquiera de las formas previstas en el artículo 7 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económica tendrá lugar, en acto público, a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

10. *Modelo de proposición:* El que figura en el pliego de cláusulas.

Colmenarejo, 27 de agosto de 1997.—El Alcalde.—49.464.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización de la calle de Las Pozas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1997, aprobó el pliego de condiciones para la contratación, mediante subasta, por procedimiento abierto, de las obras de urbanización de la calle de Las Pozas, conforme a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto del contrato la ejecución de las obras de urbanización de la calle Las Pozas, conforme al proyecto redactado por «Sercal, Sociedad Anónima, Ingenieros Consultores», aprobado por el Pleno Municipal en sesión de 26 de junio de 1997.

Tipo de licitación: 71.312.101 pesetas, incluido IVA, gastos generales y beneficio industrial, a la baja.

Clasificación exigida: Grupo-subgrupo-categoría: G-4-D; I-1-A.

Garantías:

Provisional: 1.400.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrato.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, durante los veintiséis días naturales siguientes al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente, por plazo de ocho días se expone al público para posibles reclamaciones o alegaciones al mismo, encontrándose de manifiesto en la Secretaría General, de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: El décimo día hábil siguiente a la apertura del sobre de documentación, a las trece horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposiciones: Conforme figura en el pliego de condiciones.

San Lorenzo de El Escorial, 26 de agosto de 1997.—El Alcalde.—49.536.